**Concurso casos clínicos  
 130 aniversario Colegio de Médicos de Albacete**

**Fecha:**

**24 septiembre 2025**

**Modalidad:**

Presencial. Sede Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete.

**Justificación del concurso**

El concurso de casos clínicos organizado por el Colegio de Médicos de Albacete tiene como objetivo fomentar la investigación, la docencia y el aprendizaje entre los médicos colegiados, promoviendo un espacio para la actualización de conocimientos y el intercambio de experiencias clínicas.

A través de este evento, se busca incentivar la participación activa en el desarrollo de nuevas estrategias diagnósticas y terapéuticas, además de fortalecer la colaboración entre profesionales del sector.

En colaboración con la Asociación de Visitadores Médicos de Albacete, patrocinadora del evento, se espera crear un entorno de excelencia para la mejora continua de la práctica médica en la provincia.

**Bases**

* En el “Concurso casos clínicos 130 aniversario Colegio de Médico” se aceptará la participación de los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete mediante el envío de casos clínicos atendidos durante su práctica clínica asistencial.
* Se podrá participar en las siguientes categorías:
* Casos clínicos en el ámbito de la Medicina Familiar y Comunitaria.
* Casos clínicos en el ámbito de la Medicina Hospitalaria.
* Para enviar un caso clínico es necesario estar colegiado y al corriente de pago de las cuotas colegiales.
* Solo se podrá presentar un caso clínico por cada colegiado, siendo el único autor del mismo.
* Los trabajos serán remitidos para su valoración por el Comité Científico a la siguiente dirección de correo electrónico: comalbacete@gmail.com
* Se deberán remitir los trabajos cumplimentando las plantillas que encontrarán en la web de Colegio de Médicos de Albacete: <https://www.comalbacete.net/portal/portada/index.aspx>
* Se deberán de cumplimentar y remitir los dos modelos para cada categoría que existen: AUTOR y TRABAJO.
* No podrá aparecer información identificativa de los pacientes en el documento (datos clínicos o imágenes).
* **Serán admitidos para valoración por el Comité aquellos casos clínicos que se reciban antes del 15 de junio de 2025.**
* **En caso de ser aceptado para su defensa final y optar a premio, el autor será notificado antes del día 31 de julio de 2025.**
* En dicha notificación se incluirá la normativa de defensa, participación y plantilla para la misma.
* El envío de una comunicación a las *“Concurso casos clínicos 130 aniversario Colegio de Médicos de Albacete”* presupone la aceptación íntegra de esta normativa e implica la cesión de derechos y el consentimiento para su publicación y divulgación en los medios que considere el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete.
* El trabajo debe ser original y no haber sido presentado en otra actividad previamente.

**Normativa participación apartado Casos clínicos**

* Se valorarán aquellos trabajos que hayan generado un interés destacado en la asistencia sanitaria y que contribuyan al aprendizaje colectivo, ayudando a los demás profesionales a mejorar su capacidad de resolución ante situaciones clínicas.
* El resumen (máximo 350 palabras) debe contener los siguientes apartados:
* Ámbito del caso
* Motivo de consulta
* Historia clínica
* Juicio clínico, diagnóstico diferencial
* Tratamiento y planes de actuación
* Evolución
* Conclusiones (y aplicabilidad)
* Dentro del resumen y en la defensa posterior del mismo, no deberán aparecer datos personales del paciente o datos que le pudieran hacer ser identificado. **En caso de contener datos del paciente que permitan identificarlo, el caso será desestimado por el Comité Científico.**

**Normativa para veredicto de los premios:**

* El Comité Científico y Organizador se reserva el derecho de modificar o anular alguno de los premios en caso de no recibir trabajos en las diferentes categorías o bien por considerar que no cumplen los mínimos requisitos de calidad, originalidad, aplicabilidad o exposición tal y como se rige en la normativa de veredicto de los premios que se expone a continuación.
* Dentro de la valoración de los trabajos, el Comité Científico tendrá en cuenta:

- Originalidad

- Aplicabilidad

- Presentación durante la jornada

* Premios para ambas categorías:
  + Primer premio: 700€
  + Segundo premio: 500€
  + Tercer premio: 300€
* Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, por lo que se aplicarán los impuestos correspondientes.